



DIRECCIÓN GENERAL DE

Lima, 20 de enero de 2021

OFICIO N°003-DGA-2021

**Estimado Señor
Decano de la UNMSM
Presente. –**

Asunto: Características Técnicas y Comerciales de los dispositivos electrónicos y/o informáticos (Chips y Módems) para Estudiantes y Docentes de la UNMSM en el marco del D.U N° 107-2020.

Mediante el presente, tengo a bien informar respecto a las características técnicas- comerciales del servicio contratado mediante Contrato N° 71-2020 con la empresa Telefónica del Perú S.A, derivado de la Contratación Directa N° 35-2020-UNMSM para el servicio de internet (Datos Móviles) para los estudiantes beneficiarios en situación de pobreza y vulnerabilidad económica y los Docentes de la UNMSM, el indicado servicio comprende lo siguiente:

1. ALCANCE DEL SERVICIO

La presente propuesta técnico-económica es preparada por **TELEFONICA DEL PERU S.A.A.**, quien en adelante se denominará **TELEFÓNICA**, responde al requerimiento solicitado por la **UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS** (en adelante **UNMSM**).

1.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1.1.1. PLAN INTERNET & TELEFONIA MOVIL

ITEM 1.1: PLAN TELEFONIA MOVIL (SIMCARD)



Firmado digitalmente por FARFAN MUNOZ Ivar Rodrigo FAU 20148092282 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.01.2021 18:16:16 -05:00

GB Locales	14GB
Voz y SMS	<i>Voz y SMS Local Ilimitado</i>
Business Pack Ilimitado	



DIRECCIÓN GENERAL DE

ITEM 1.2 v 1.3: PLAN INTERNET MOVIL (MODEMS)

Plan	Plan BAM	
Capacidad GB	12GB	20GB
Bono Aplicaciones Ilimitadas		



DIRECCIÓN GENERAL DE

2.1.1.1 CONSIDERACIONES DE LOS PLANES

- El servicio propuesto se brindará con tecnología digital 4G, con cobertura de datos de alcance a nivel nacional, mediante una señal nítida, sin cortes, ni interferencias dentro de los parámetros de calidad establecidos y/o aceptados por el OSIPTEL y el MTC, según corresponda.
- La prestación del servicio está de acuerdo con la normatividad de telecomunicaciones, Decreto Ley N° 26096 Ley de Telecomunicaciones, emitida por OSIPTEL y el MTC, según corresponda y se tomará en cuenta el reporte de cobertura publicado en la página web de OSIPTEL: <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/>
- Los megabytes (MB) otorgados en el cargo fijo son válidos para la navegación en Internet a una velocidad mínima de 5 Mbps. La velocidad garantizada es del 40%. En cobertura 4G la velocidad de conexión se detalla en el siguiente cuadro:

Cobertura y Tecnología	Velocidad contratada (bajada/subida)	Velocidad mínima garantizada (bajada/subida)
2G	0.013Mbps/0.013Mbps	0.005Mbps/0.005Mbps
3G	1Mbps/0.1Mbps	0.4Mbps/0.04Mbps
4G	5Mbps/1Mbps	2Mbps/0.4Mbps

ITEM 1.1: PLAN TELEFONIA MOVIL (SIMCARD)

- **Aplicaciones de Colaboración:**
 1. Microsoft Teams
 2. Webex Teams y Webex Meeting
 3. Google Meet
 4. Skype
 5. Zoom
- **Aplicaciones de Correo y Comunicación:**
 1. WhatsApp
 2. Office 365
 3. Gmail
 4. Outlook
- **Redes Sociales:**
 1. Facebook / Workplace / Messenger
 2. LinkedIn
 3. Twitter



Firmado digitalmente por FARFAN MUNOZ Ivar Rodrigo FAU 20148092282 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.01.2021 18:16:34 -05:00



DIRECCIÓN GENERAL DE

- Plan de Datos de 14GB de Alta Velocidad.
- Las aplicaciones parametrizadas dentro Business Pack de tráfico ilimitado contemplan las siguientes consideraciones generales:
 - Movistar podrá actualizar permanentemente las aplicaciones en las cuales se puede navegar a través del Bono Ilimitado, respetando el mínimo de aplicaciones establecido.
 - La velocidad de navegación es la estipulada en el marco regulatorio de OSIPTEL para los MB Libres. Los MB de Business Pack están disponibles para navegar en tecnología 4G y/o 3G sin bajar la velocidad indicada.

ITEM 1.2 y 1.3: PLAN INTERNET MOVIL (BAM - MODEMS)

- **Bono Aplicaciones Ilimitadas:**
 1. Skype
 2. Zoom
 3. Microsoft Teams
 4. Google Meet
 5. Cisco Webex
 6. WhatsApp
 7. Office 365
 8. Gmail
 9. Google Classroom
- Las aplicaciones parametrizadas dentro de los bonos de tráfico ilimitado contemplan las siguientes consideraciones generales:
 - Movistar podrá actualizar permanentemente las aplicaciones en las cuales se puede navegar a través del Bono Ilimitado, respetando el mínimo de aplicaciones establecido.
 - La velocidad de navegación es la estipulada en el marco regulatorio de OSIPTEL para los MB Libres.
 - Los MB de los Bonos están disponibles para navegar en tecnología 4G y/o 3G sin bajar la velocidad indicada.





DIRECCIÓN GENERAL DE

2.1.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS MÓVILES:

ITEM 1.2 y 1.3: PLAN INTERNET MOVIL (MODEMS)

ZTE MIFI MF920U



- Conexión Redes Móviles: 3G / 4G
- Ranura para tarjeta SIM: Si
- Banda Wi-Fi: Banda única (2,4 GHz)
- Tasa de transferencia de datos WLAN (máx.): 300 Mbit/s
- Wi-Fi estándares: 802.11b/g/n
- Capacidad de conexiones simultaneas: hasta 10.
- Puerto Micro USB: Si
- Slot Antena Externa: Si
- Botón de restaurar: Si
- Alimentación: Batería
- Voltaje de entrada AC: 100 - 240 V
- Capacidad de batería: 2000 mAh
- Autonomía: 6 horas aproximadamente
- Peso y dimensiones: Ancho 105.6 mm / Profundidad 63.8 mm / Altura 14.38 mm



Firmado digitalmente por FARFAN
MUNOZ Iván Rodrigo FAU
20148092282 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.01.2021 18:16:54 -05:00



DIRECCIÓN GENERAL DE

3. ATENCIÓN COMERCIAL Y POST VENTA

El nuevo modelo de atención postventa ofrece un servicio personalizado que consolida la atención fija y móvil. Es atendido por un asesor de servicio.



Los requerimientos que se pueden atender:

LOS MISMOS USUARIOS:

- Averías, consultas y solicitudes a través del número telefónico 1391 (0800 1391 0) / 999-949-241

CONTACTO AUTORIZADO POR LA UNMSM :

- Para reposición de líneas por pérdida o robo de modem o simcard modem lo pueden realizar del correo RENZO91_6@HOTMAIL.COM, como contacto autorizado de la UNMSM ante Telefónica del Perú S.A

El horario de atención del Asesor será de lunes a viernes de 8:30 am a 6:00 pm. Fuera de este horario podrá comunicarse al mismo número y será atendido por nuestro pool especializado.

Además, a través del Portal Platino, se podrá hacer seguimiento de solicitudes o consultas, así como mantenerse en contacto con su célula de atención Comercial, Pre-Venta y Post- Venta.

Periodo de recarga de simcard y módems, el ciclo de recarga de los dispositivos informáticos son los 24 de cada mes durante el periodo de vigencia, dependiendo del ciclo de inicio de activación del dispositivo electrónico.

Muy atentamente;



UNMSM

Firmado digitalmente por FARFAN
MUÑOZ Ivar Rodrigo FAU
20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.01.2021 18:16:09 -05:00

Mg. IVAR FARFÁN MUÑOZ
Director General de Administración

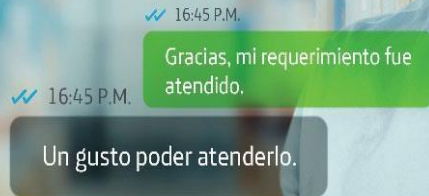
Canales de atención para usuarios

Ene 2021



CORPORATE

Una empresa importante, merece una **atención personalizada.**



UNA SOLUCIÓN EMPRESARIAL DE Telefonía

movistar
ELIGE TODO

En Movistar Empresas queremos que estés bien atendido Conoce tus canales de atención como usuario empresarial:

ATENCIÓN
24 X7



WhatsApp

999 949 241

Envíanos imágenes y audios para ayudarte mucho más rápido.



1386

Telefónica Atención en línea para los usuarios de la empresa.

A través de los cuales puedes realizar:



Consultas:

- Saldos
- Consumos
- Beneficios de tu plan.



Reportar una avería con tu línea o equipo móvil staff



Activar tu Roaming*



EN LÍNEA
Cortar tu línea por robo o pérdida

*Depende de los beneficios de tu plan.

Canal WhastApp B2B

